



Nº 244/6/2024

Valparaíso, 31 de mayo de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por el H. diputado señor Rubén Oyarzo Figueroa, acordó oficiar a US. con el propósito que informe sobre las labores específicas que realiza el asesor del ministerio del Interior, señor Juan Andrés Lagos; como asimismo la remuneración mensual que percibe, si está sujeto a un horario de trabajo, como la generalidad de los funcionarios; y si dentro de sus funciones se encuentra la de elaborar informes, y en caso afirmativo remita copia de los mismos.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑORA
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE**

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 288688653D11D4D4